

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Año XLVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 29 de Septiembre de 1901.

Núm. 14.216

El Guadalete.

El local para la instalación

DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE OBREROS

Decíamos en nuestro último artículo sobre este asunto, que el edificio del ex-convento de la Victoria por su amplitud y condiciones, por pertenecer en propiedad al Municipio, y por haber sido legado generosamente por nuestro vecino D. Luis Pernía de Terán para el preciso objeto de ser dedicado a esa clase de estudios, era sin duda el local más apropiado para instalar con la holgura y el decoro que requieren las nuevas enseñanzas concedidas por recientes Decretos a nuestro Instituto.

Mas para que el Municipio pueda disponer por completo de ese edificio necesita adquirir el usufructo que poseen actualmente algunos de los legatarios designados por el testador que aún viven; para ello sería preciso concertar con los usufructuarios las condiciones y el precio de la adquisición, y creemos que el Ayuntamiento debiera intentar estas gestiones.

Después de todo, se trata solo de adelantar la fecha en que al fin entrará el Municipio en el pleno dominio del edificio, eso tiene su valoración que no podrá ser muy exagerada, y no creemos imposible ni mucho menos que por interés mutuo, los usufructuarios y el Municipio puedan llegar a un acuerdo realizable. Hasta podría limitarse la adquisición a una planta sola del edificio que quizás fuera suficiente por hoy para el objeto que se desea.

No hemos citado entre los locales de que pudiera disponer el Municipio, uno actualmente sin destino alguno y que serviría de un modo completo para establecer los nuevos estudios, nos referimos al cuartel de San Agustín desde hace años sin aplicación por no existir aquí tropas de infantería para guarnición de la ciudad.

Durante algun tiempo se ha abrigado la esperanza de que pudiera destinarse a Jerez un cuerpo de infantería, esperanza sostenida por promesas que se repetían periódicamente pero que hasta ahora han resultado incumplidas; hoy, después de las palabras pronunciadas por el general Weyler al pasar por aquí hace pocos días, parece que debemos resignarnos a no tener más guarnición que un regimiento de caballería, sin duda en los planes del Ministro de la Guerra no entra Jerez como lugar apropiado para tener mayor guarnición. Creemos que el Municipio debería averiguar de manera cierta, y no faltará de seguro medios para ello, si definitivamente queda Jerez excluido de tener guarnición de tropas de infantería, y dado caso de que así fuera, pensar desde luego en dedicar el hermoso edificio cuartel de San Agustín, a una aplicación útil y reproductiva para la ciudad.

En ese supuesto, creemos que en el amplio local pudieran tener cómoda instalación dos escuelas municipales en una planta y los estudios técnicos y de obreros en la otra, y de esa suerte obtendría el Municipio una importante economía, al mismo tiempo que dotaba a los nuevos estudios de local apropiado.

Creemos que no estaría de más que se meditase sobre este pensamiento.

Pero sea cualquiera el proyecto que se acepte, es lo cierto que para realizarlo se necesita dinero; siempre será indispensable realizar obras de alguna importancia en el local elegido, para ponerlo en condiciones adecuadas al nuevo destino que se le va a dar, y también será quizás necesario aprontar alguna cantidad para mobiliario, útiles de enseñanza y talleres, si bien el Estado deberá contribuir a estos últimos gastos.

Y de dónde va a sacar nuestro Municipio dinero para ello?

Nosotros creemos que en la Caja Municipal no pueden faltar algunos miles de pesetas para una obra tan honrosa y útil a todas las clases; con tener un poco de más tacto que los años anteriores en los gastos del capítulo de imprevisos, se podría sacar de ese mismo capítulo lo preciso para ese gasto, mucho más si se tiene en cuenta, que el Municipio no puede ni debe estar solo en esta empresa: muchos particulares seguramente habrán de ayudarle.

Cuando tanto se clama por la educación obrera, cuando durante mucho tiempo ha sido aquí una aspiración de todas las clases sociales la Escuela de artes e industrias, los nuevos estudios técnicos que en realidad vienen a constituir una completa escuela elemental de esa clase, contarán seguramente con valiosos cooperadores para obra tan deseada. Si alguien lo dudara, bastaría para convencerle de su error, indicarle que hasta en manifiestos electorales han hecho ilustres y muy estimados vecinos, promesas en ese sentido, que es bien seguro no han sido olvidadas, y que al encontrar ahora ocasión oportuna, habrán de convertirse en laudable y hermosa realidad.

Debemos, pues, tener por seguro, que si el Municipio acomete resultadamente la empresa de dotar de un local acondicionado a los nuevos estudios técnicos, no faltarán generosos cooperadores a la obra y con el concurso de todos la veremos realizada.

De Jerez a Villamartín.

(Conclusión.)

GASTOS.

Todos los gastos que origina el establecimiento y explotación de una empresa de esta índole pueden dividirse en: Gastos de tracción. Gastos de personal. Gastos generales.

Vamos, pues, a determinar, con arreglo a esta división, los que dadas las condiciones de localidad y las de organización del servicio proyectado, han de ser inherentes a nuestra empresa.

GASTOS DE TRACCIÓN. Los de esta clase, que tendremos, son: 1.º Coste de combustible consumido en los hogares de los vehículos. 2.º Coste de las grasas empleadas. 3.º Varios pequeños gastos como luces, trapos, etc.

Como ya hemos dicho en la Memoria al hacer la descripción de los vehículos sistema Dion Bouton, el consumo de combustible que los constructores asignan al Omnibus de 25 caballos es de 2 1/2 kilogramos por kilometro; y al Camión de 30 caballos, 4 kilogramos por kilometro. Los datos que nos han suministrados las empresas de automóviles de Navarra y Valladolid, que poseen material de esta clase, vienen a confirmar estas cifras.

Nosotros, sin embargo, fijaremos el consumo de combustible por kilometro, para el Omnibus, y para el Camión, en 4 y 5 kilogramos respectivamente. El recorrido total de cada vehículo al día, será de 172 kilometros, y, por lo tanto, tendremos: Cok gastado diariamente por el Omnibus: 4 kilogramos x 172 kilometros = 688 kilogramos. Idem, idem, idem por el Camión: 5 kilogramos x 172 kilometros = 860 kilogramos.

Camión. Cok, 860 kilogramos x 0'065 = pesetas 55'90. Grasas, ptas. 5'00. Varios, ptas. 2'00. Total gastos de tracción, ptas. 114'62.

GASTOS DE PERSONAL. Sin perjuicio de lo que en su día pudiera acordar la Compañía relativo a los sueldos, honorarios y gratificaciones, nosotros, por los fines de este estudio, fijaremos los gastos del personal del modo siguiente:

Sueldo del Director, 3.000 pesetas. Idem del Mecánico, 2.000. Idem del factor en Jerez, 1.000. Idem del factor en Arcos, 1.000. Idem del factor en Villamartín, 1.000. Idem del factor en Bornos, 750. Idem de dos auxiliares de factor a 750 uno, 1.500. Idem de un tenedor de libros, 1.500. Idem de un escribiente, 750. Idem de cuatro conductores a 1.825 uno, 7.300. Idem de cuatro fogoneros a 1.095 uno, 4.380. Jornales a seis mozos a 1'50 diarias, 3.285. Total gastos del personal al año 27.465 pesetas.

De esta cantidad corresponde al servicio de viajeros la mitad, ó sean 13.732'50 pesetas y al de mercancías, otra cantidad igual.

El gasto diario que puede cargarse al Camión, por este concepto, es 13 733 = 37'35 pesetas.

El que corresponde al Omnibus otro tanto, ó sea 37'35.

GASTOS GENERALES.

A esta clase pertenecen los alquileres de casas donde estén instaladas las estaciones; los gastos de oficina; de impresos; de luz y de agua; la contribución; el entretenimiento y reparación del material; y, finalmente, la amortización de este último.

La determinación de estos gastos, la hacemos presupuestando una cantidad alzada para cada uno, excepto la contribución y la amortización del material que desde luego se pueden fijar a priori.

En efecto; por lo que atañe a la contribución industrial tenemos que con arreglo a la tarifa 2.ª núm. 144, y asimilado al 113, la Empresa deberá contribuir con cuatro pesetas por cada kilometro de la línea que recorran los automóviles, mas veinte y cinco céntimos de peseta por cada asiento que tenga el carruaje, inculso el del conductor, y por kilometro de recorrido. Esto en cuanto al servicio de viajeros y en cuanto al de mercancías, por cada tonelada de carga máxima y kilometro de recorrido, treinta y tres céntimos de peseta.

Además los recargos, que en junto suman el 42'96 por 100 de la cuota del Tesoro.

La contribución industrial que deberá pagar la empresa, será, pues: Por el servicio de viajeros: 56 kilometros de recorrido x 4 pesetas = 224'00. 16 asientos por 56 kilometros 896 x 0'25 = 224 ptas. x 3 Omnibus, 448'00.

Por el servicio de mercancías: 5 toneladas por 50 kilometros. = 280 x 0'33 ptas. = 92'40 x 2 Camiones, 184'80. Cuota del Tesoro, 856'80. Recargos 42'96 por 100, 368'08. Total, pesetas, 1.224'88.

Respecto a la amortización del material que fijamos en el 10 por 100 de su coste, hace falta determinar primero cuál ha de ser éste.

Nosotros lo calculamos del siguiente modo: DETERMINACIÓN DEL COSTE DEL MATERIAL.

Dos Omnibus de 14 asientos con cupé sistema Dion Bouton a 23.000 francos, 46.000. Dos Camiones de carga de 5.000 kilogramos del mismo sistema a 20.000 francos, 40.000. Total francos, 86.000. Cambio 34 por 100, 29.240. Total pesetas, 115.240.

Gastos. (Peso 6 toneladas x 4 vehículos = 24 toneladas. = 240 quintales.) (a) Flete por tonelada 35 ptas. = Capa 10 por 100, 3'50; 38'50 pesetas. (b) Derechos de Aduana - Partida 307 del arancel; cada vehículo, 750. (c) Barqueaje por tonelada, 10. (d) Arrastre a Jerez por tonelada, 10.

MATERIAL MOVIL. Coste del material, 115.240. Flete 38'50 ptas. x 24 toneladas, 924. Gastos en el Havre, 1.320. Gastos de Aduana; barqueaje y arrastre (20 x 24 toneladas x 750 x 4), 3.480. Despacho de aduanas, 30. Imprevistos, 150.

II. Herramientas, 3.000. III. Mobiliario de estaciones, 5.000. IV. Gastos de instalación, 4.000. Coste total del material, 133.144 ptas. Según vemos el coste del material es de ciento treinta y tres mil ciento cuarenta y cuatro pesetas, y por lo tanto su amortización anual, ó sea el 10 por 100, importará trece mil trescientas catorce pesetas.

Los gastos generales, podemos ya detallarlos del modo siguiente: (1) Alquiler del local para la estación de Jerez, 1.000 ptas. (2) Id., id., id., en Arcos, 900 id. (3) Id., id., id., en Villamartín, 400 id. (4) Id., id., id., en Bornos, 300 id. (5) Gastos de escritorio, 400 id. (6) Impresos, 200 id. (7) Luz y agua, 400 id. (8) Entrenimiento y reparación del material, 3.000 id. (9) Contribución, 1.225 id. (10) Amortización del material, 13.314 idem.

Suma, 21.139 id. Imprevistos 10 por 100, 2.113 id. Total gastos generales, 23.252 id.

ferrocarriles aparecen llevando dos grandes tapices rojos y la esperanza renace porque los conducen a un tren que se está formando y que, según ellos, es para conducir al presidente de la República y sus régios compañeros, pero después se cae en cuenta de que los wagones nada tienen de extraordinario y el tren parte en silencio sin nada que indique lo que se suponía.

PARIS 22 Septiembre de 1901.

LOS ZUECOS DE WOLFF.

En una ciudad del Norte de Europa vivía en remotos tiempos un niño de 7 años, llamado Wolff, huérfano de padre y madre y sometido a la custodia de una tía, vieja, cruel y avarienta, que jamás daba un beso a su sobrino y lanzaba un suspiro cada vez que le servía un plato de sopa. Pero el pobre niño era tan bueno por naturaleza, que, a pesar de todo, amaba a su tía, por más miedo que le inspiraba la enorme berruga orlada de pelo que tenía la anciana en la nariz.

CRONICA PARISIÉN

(De nuestro servicio especial.) La lluvia que durante horas seguidas cae sobre París no amedrantará a los bravos parisienses para dedicarse a sus expansiones entusiastas de rusófilos.

El cuerpo les pide jerga y «malgré la pluie» se echan a la calle, invadiéndolo todo y cantando a voz en grito los couplets de la Alianza. De su alegría participan los provincianos llegados a la capital para ver a Nicolás II, en cuya avenida confían tanto como la del Mesías. También se mezclan en la fiesta algunos extranjeros, sobre todo los ingleses, que ni aun en esto se quieren dejar de llamar a la parte.

En el barrio latino la algazara sube de punto y hechos sopas van y vienen, se arremolinan y agrupan cientos de ciudadanos comentando el gran suceso del día. En el boulevard de Strasburgo estan día y noche hoteles y cervicerías espléndidamente iluminados y llenos de gente contemplando el desfile de viajeros que salen para presenciar la gran revista de Béthenz, oyéndose por todas partes los pregones de los que venden los couplets de la Alianza y que les arrebatan de las manos los improvisados orfeonistas, quienes a su paso escuchan aplausos y aclamaciones del público femenino.

Además de tener la Alianza como cosa cierta, esperan al Czar de un momento a otro y la noticia trae revueltos a periodistas, corresponsales, guardias de la paz y cocheros que no tienen más remedio que seguir al gran público.

Ayer, desde las cinco de la mañana tomaban los curiosos la rue Lafayette, procurando conservar su puesto contra viento y marea para presenciar la entrada de los soberanos, seguidos de su cortejo y como los empleados municipales estuvieron arreglando la calle acabaron de creer que no para otra cosa era sino para recibir a Nicolás II.

De pronto alguien dijo que llegaría por la Estación del Norte, haciendo previo trasbordo en una de las líneas del ferrocarril de circunvalación; los periodistas ocuparon todos los muelles, las gentes dejaron con dolor los puestos tomados y allá se fueron en tropel para tener de nuevo sitios de primera línea.

Los empleados no sabían nada de nada; las órdenes recibidas no tenían nada de anormal, pero las gentes no se fiaban ni desistían de sus propósito ni se fiaban de empleados, que en el mero hecho de serlos ya tienen bastante para «no estar bien informados».

El pueblo toma nuevas posiciones; se acomoda en bancos, terrazas, balcones ó simplemente en el suelo; no tiene tiempo de ir a comer a casa ó al restaurant y se dedica a comprar fiambres que devora de pie mientras se pone de puntillas y dirige con avidez la vista hacia donde ha de aparecer el Czar... y el Czar sin parecer! Varios empleados de la Compañía de

ferrocarriles aparecen llevando dos grandes tapices rojos y la esperanza renace porque los conducen a un tren que se está formando y que, según ellos, es para conducir al presidente de la República y sus régios compañeros, pero después se cae en cuenta de que los wagones nada tienen de extraordinario y el tren parte en silencio sin nada que indique lo que se suponía.

PARIS 22 Septiembre de 1901.

LOS ZUECOS DE WOLFF.

En una ciudad del Norte de Europa vivía en remotos tiempos un niño de 7 años, llamado Wolff, huérfano de padre y madre y sometido a la custodia de una tía, vieja, cruel y avarienta, que jamás daba un beso a su sobrino y lanzaba un suspiro cada vez que le servía un plato de sopa. Pero el pobre niño era tan bueno por naturaleza, que, a pesar de todo, amaba a su tía, por más miedo que le inspiraba la enorme berruga orlada de pelo que tenía la anciana en la nariz.

Como la tía de Wolff era rica, no se había atrevido a enviar a su sobrino a la escuela de los pobres; pero mediante una rebaja, le había hecho entrar en un establecimiento privado, donde el pobre niño, siempre mal vestido y haraposo, era el hazme reír de sus compañeros.

El infeliz niño era muy desgraciado y se echaba a llorar en todos los rincones, cuando llegaban las fiestas de Navidad. La víspera del gran día, el maestro debía llevar a todos sus alumnos a la Misa del gallo y acompañarlos luego a casa de sus padres.

Como aquel año era muy riguroso el invierno y hacia pocos días que había caído una gran nevada, los discípulos acudieron a la cita provistos de buenos abrigos, de guantes de lana y de botas de doble suelo perfectamente claveteadas.

Sólo el infornado Wolff se presentó tiritando de frío, con su único traje y sus zuecos de costumbre.

Sus compañeros se burlaron cruelmente de su facha; pero el huérfano estaba tan ocupado en soplarse los dedos, que no hizo caso de nada. Y el pelotón de muchachos, con el maestro a la cabeza, se puso en marcha hacia la parroquia.

La temperatura de la iglesia era excelente, y los chicos aprovecharon el ruido del órgano para charlar a media voz, elogiando el esplendor de la fiesta y la riqueza de la cena que a cada cual esperaba en su casa a los pocos momentos.

También hablaban los muchachos de lo que el hijo de Dios debía ponerles aquella noche en los zapatos, que todos se apresuraban a colocar junto a la chimenea, antes de acostarse.

Wolff sabía por experiencia que su avaria tía le enviaría a la cama sin cenar; pero como se había portado admirablemente durante todo el día, estaba convencido de que la Providencia no le olvidaría, y se hallaba, por lo tanto, resuelto a colocar sus zuecos sobre las cenizas del hogar.

Cuando hubo terminado la misa, retiráronse los fieles y el pelotón de alumnos salió de la iglesia delante del pedagogo. Bajo un pórtico inmediato y sentado en un banco de piedra, sobre el cual se veía una hornacina ojival, hallábase dormido un niño, vestido con una túnica de lana blanca y con los pies descalzos, a pesar del frío.

No era un mendigo, porque su traje era flamante, y junto a él, en el suelo, veíase una escuadra, un martillo, una sierra y otros instrumentos de carpintería. Iluminado por la luz de las estrellas, tenía su rostro una expresión de suavidad divina, y de sus luengos cabellos rubios parecía desprenderse una aureola que circundaba su frente. Pero causaba lástima ver aquellos pies azulados por el frío de aquella horrible noche de Diciembre. Los escolares que estaban bien vestidos y bien calzados pasaron con indiferencia por delante del niño, y algunos de ellos lanzaron al vagabundo una mirada

en la que se leía todo el desprecio de los ricos hacia los pobres, de los satisfechos hacia los necesitados.

Pero Wolff, que había sido el último en salir de la iglesia, se detuvo emocionado ante el hermoso niño que dormía. ¡Ah!—exclamó el huérfano ¡esto es horrible! ¡Ese pobre muchacho está descalzo, y lo que es peor, no dispone de un mal zapato ni de un zueco para que esta noche le ponga Dios en él algo que le consuele de su miseria!

Y arrastrado por los nobles impulsos de su corazón, Wolff se quitó el zueco de su pie derecho, lo colocó ante el niño dormido, y dando saltos y mojándose en la nieve, volvió a casa de su tía.

¡Ah, pillito!—exclamó la anciana al verle medio descalzo. ¿Qué has hecho de tu zueco, infame?

Wolff no sabía mentir, y aunque lleno de terror, refirió a la anciana su aventura.

Pero la vieja lanzó una carcajada y dijo:

—¿Conque te descalzas para los pobres? ¿Conque has regalado uno de tus zuecos a un mendigo? Pues bien: voy a colocar al otro junto al hogar, para que esta noche te ponga en él unas disciplinas con que pueda yo darte unos azotes cuando mañana te despiertes.

Y la tía después de haber dado al niño un par de mojicones, le mandó acostarse sin permitirle probar bocado.

El niño se acostó a oscuras y al poco rato se quedó dormido sobre su almohada, humedecida por las lágrimas que había vertido.

Pero al día siguiente, cuando se levantó la anciana y se presentó en la cocina —¡oh sorpresa!—vio un inmenso espacio lleno de juguetes de valor extraordinario de magníficas golosinas y de riqueza de todo género. Y el zueco derecho que su sobrino había dado al mendigo, se halla ba ante aquel tesoro, junto al zueco izquierdo, en el que por su propia mano iba a poner una palmeta y unas correas.

Y cuando Wolff acudía a los gritos de su tía y se extasiaba ante los espléndidos presentes que ante sí tenía, estallaron en el exterior grandes carcajadas.

La tía y el niño salieron a la calle para saber lo que ocurría y notaron la presencia de un numeroso grupo de mujeres reunidas alrededor de la fuente pública. ¿Qué pasaba? Pues un suceso en extremo singular.

Los hijos de todos los ricos de la ciudad, aquellos a quienes sus padres regalaron no encontraron más que palmetas y correas en sus zapatos.

Entonces el huérfano y la anciana, pensando en las riquezas que había en su casa, se retiraron llenos de espanto.

Pero de pronto vieron llegar al señor cura, cuyo rostro estaba lívido y desecado.

Sobre el banco de piedra del pórtico donde la noche anterior había dormido un niño descalzo, acababa de ver el sacerdote un círculo de oro incrustado en las piedras de la hornacina.

Y todos se persignaron al comprender que aquella criatura era Jesús de Nazaret en persona, y se inclinaron ante aquel milagro que Dios se había dignado hacer para recompensar la confianza y la caridad de un pobre niño.

FRANCISCO COPÉE.

CURIOSIDADES

Gramática amatoria. — La mujer es un adjetivo que necesita unirse a un sustantivo para fijar su valor y significación. El amor es un adverbio de tiempo con un complemento de término: el matrimonio.

Los celos son frases incidentales en la oración ó adoración.

Algunos sujetos, tratándose de casamiento, van en busca de la oración principal: la dote.

El verbo amar es el más irregular de todos.

Muchas mujeres no saben conjugarlo, porque olvidan los tiempos y las personas.

Muchos matrimonios se malogran por falta de un complemento transitorio: el carruaje.

Una jamona bien conservada, es un pretérito perfecto.

Una vieja arrugada, un pretérito imperfecto.

Un galanete forma un gerundio.

Un joven bello, de talento y de pesetas, puede ser un futuro perfecto.

LAS CUENTAS DE 1900

Hace algunos días dijimos en un suelto que las cuentas municipales correspondientes al año pasado de 1900, á pesar de haber quedado sobre la mesa para el examen de los concejales, no estaban ultimadas, hasta el punto de que al ir á examinarlas un señor concejal, no pudo hacerlo, por encontrar que faltaban documentos de importancia.

Como quiera que dicho suelto ha sido objeto de comentarios, y hasta se ha negado el hecho á que nos referíamos en él, creemos deber hacer constar, que efectivamente, las cuentas no estaban formalizadas en la fecha en que el concejal Sr. D. Leopoldo Larragán, que fué el aludido, intentó examinarlas, ó sea en los días 20 ó 21 del corriente, puesto que faltaban varias relaciones trimestrales que son las que pueden servir de base y facilitar el estudio de las cuentas, faltando además la llamada cuenta del Alcalde ó de Presupuestos, que es la justificación y comprobación que el alcalde como ordenador de pagos rinde al Municipio de la inversión de los fondos municipales, y que debe acompañar siempre á las cuentas como documento de capital importancia.

El Sr. Larragán volvió á intentar el estudio de las cuentas el día 24, lo cual no pudo efectuar por ser día feriado, aunque sin embargo se enteró por un empleado, de que estaban ya concluidas las relaciones trimestrales, pero que aun no había sido terminada la cuenta del Alcalde, que se estaba sacando de los libros de la oficina correspondiente.

Por eso, el concejal don Fernando García Gil antes de la sesión del Miércoles 25 del corriente, habló con el señor Oronoz diciéndole que puesto que por las razones indicadas no había sido posible estudiar las cuentas, creía que no se pondrían á la aprobación del Ayuntamiento en dicha sesión, á lo cual asintió el Sr. Alcalde manifestando que podían tomarse los concejales todo el tiempo que creyesen necesario para ese estudio.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y bajo este concepto hubimos de escribir nuestro suelto del 26 en el que censura mos ligeramente la falta de seriedad que acusaba el dar por terminadas unas cuentas y no poder ser examinadas por faltar en ellas documentos de interés.

Como los hechos que quedan referidos los hemos escuchado de labios de los propios Sres. Larragán y García Gil, á quienes hemos interrogado para comprobar nuestra información, claro es, que estábamos en lo cierto al afirmar que las cuentas estaban tan deficientes a su presentación que en realidad se podían considerar como no existentes, puesto que no podían ser estudiadas con fruto.

Después, en estos últimos días hemos oído decir que han quedado ya listas, lo cual celebramos vivamente, pues así podrán los señores concejales examinarlas á su entera satisfacción.

DE CADIZ

Sábado 28.

Procedente de Brest llegó hoy á nuestro puerto el aviso de guerra ruso *Nesesi*, de 2,500 toneladas, 12 cañones y 315 tripulantes.

Lo manda el capitán Grammasi Rov. Ha llegado á Cádiz para proveerse de carbón y aquí permanecerá tres días.

Estuvo á bordo para saludar al comandante de la nave el teniente de navío Sr. Arias Saavedra.

Procedente de Barcelona fondó hoy en nuestro puerto el vapor *Montserrat*, que el Lunes próximo zarpará para la Habana.

Desde esta madrugada se inició fuerte viento del Este, que se mantuvo todo el día con la misma intensidad que comenzó, originando algunos accidentes en bahía, pero sin causar afortunadamente desgracias personales.

Entre un falucho de Rota y otro del Puerto, que estaba inmediato, se originó colisión, por la mucha fuerza del mar, resultando este último con averías en el velamen, cuya reparación se calcula en 500 pesetas.

Se hicieron á la mar dos grandes fa-

luchos del Puerto y uno de Rota, teniendo que arribar forzosamente, golpeando al londear á las embarcaciones pequeñas. Un falucho de los prácticos rompió la entena.

Los vapores del Puerto y los auxiliares de la Trasatlántica, tuvieron que fondear dentro de la dársena.

En la Capitanía de puerto se colocaron las señales prohibiendo el tráfico á las embarcaciones sin cubierta.

A última hora tendía el viento á amainar, y se disponían á salir algunas embarcaciones de vela para el Puerto y Rota.

Llegó de Canarias el teniente de navío de primera clase D. Julio Pérez, que se hará cargo del mando del cañonero *Nueva España*.

Visitaron hoy al Sr. Gobernador civil varios poseedores de las obligaciones provinciales que devengan intereses, para quejarse que aquellas no se amortizan, ni se pagan dichos intereses desde hace mucho tiempo. Estos últimos importan ya más que el capital.

El Sr. Gobernador prometió ocuparse del asunto, habiéndole al Sr. Ordenador de Pagos de la Diputación.

Llegó de Barcelona el vapor *S. Francisco*, con dos pasajeros para Cádiz y 17 en tránsito para Canarias y Fernando Póo.

Saldrá con ese destino el Lunes 30.

Sección Literaria

A LA FE.

(SONETO.)

A comprenderte la razón no alcanza, Ni ve que de la vida en el desierto Eres norte seguro, que hacia el puerto, De redentora salvación avanza.

Todo en tu seno es paz y bienandanza, Y hasta el temido porvenir incierto Muestra en su arcano misterioso abierto, La ansiada realidad de la esperanza.

Deja que en tu beldad mis ojos fije Como consuelo al roedor quebranto Que mi conciencia pecadora aflije;

Las ondas beba de tu soplo santo, Y mi espíritu ardiente se cobije Bajo los pliegues de tu excelso manto.

M. BELLID.

Jerez: Septiembre de 1901.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y prados:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caudundo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadrá y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albaladejo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Atiello de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Prados de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Caracuel.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corales en Anina, término de Puerto de Sant. María.—Oivar y Hacienda de Micones término de Lebrija.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 43.

Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18

Se vende chaminza para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones.

Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar es vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.ª

SOLICITOS

para la introducción de mostos se hacen en la imprenta de este periódico.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico.

Vacante la plaza de profesor de «Contabilidad» del Ateneo, se abre, por acuerdo de la Junta de Gobierno, un concurso para su provisión.

Los que aspiren á desempeñarla pueden adquirir cuantos antecedentes necesitan y presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Sociedad, en un plazo de diez días á partir del de la fecha de este anuncio.

Jerez 29 de Septiembre de 1901.—El Secretario General, Amalio Saiz de Bustamante.

Para los obreros.—Abierta en el Instituto la matrícula gratuita de

las clases nocturnas para obreros, sería de desear que se inscribiesen en ella el mayor número posible, pues de ese modo, al par que recibirían el gran beneficio de la instrucción, por el cual suspiran, demostrarían que saben responder á los esfuerzos que se hacen para mejorar su condición.

Los obreros jerezanos que el año pasado pidieron al Ministro la apertura de las clases nocturnas en el Instituto, han sido complacidos y deberán concurrir á dichas clases que para ellos han sido establecidas.

Ayer estuvo en ésta el eminente profesor médico Dr. D. Manuel de Tolosa Latour acompañado de su distinguida señora.

En la estación esperaban á los ilustres viajeros la Sra. Condesa Viuda de Montegil acompañada de sus hijos, el Director de la Granja Escuela D. Adolfo Comba y otras varias personas.

Los Sres. de Tolosa Latour almorzaron en casa de la Sra. Condesa viuda de Montegil, saliendo después el ilustre doctor á visitar diferentes enfermos que tenían solicitado su consulta. También visitó á algunas otras personas, entre ellas al Alcalde Sr. Oronoz, con quien le une antigua amistad.

Mientras el Sr. Tolosa realizaba dichas visitas, su señora acompañada de la señora condesa antes citada, dió un paseo por la población y visitó á la Superiora del Hospital Sor Eulalia Rodrigo.

En el tren correo regresaron los señores de Tolosa Latour al sanatorio de Santa Clara, de Chipiona, siendo despedidos en la estación por numerosas y distinguidas personas.

Por si no ha llegado á su noticia, reiteramos la exhortación que hicimos antes de ayer á la persona que haya encontrado un sobre conteniendo 150 pesetas para que lo devuelva á su dueño, á quien se ocasiona un grave perjuicio con tal pérdida.

En la imprenta de este periódico se indicará el dueño de la cantidad perdida.

Ayer salió para Deusto el notario D. José Jiménez Barea, que va con objeto de dejar como alumno interno de aquella Universidad, al mayor de sus hijos.

Ha vuto á hacerse cargo del despacho del Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, el Sr. D. Segundo de Achútegui y Gelos, cesando el Sr. D. Francisco Sierra Valenzuela, juez municipal del distrito.

Por la alcaldía se ha ordenado al médico auxiliar de la Casa de Socorro D. Juan Gallardo Lobato, que durante la enfermedad del médico don Cayetano Pérez, preste el servicio de la guardia nocturna.

Balneario de San Telmo.—Mañana Lunes termina la temporada oficial en dicho balneario, y volvemos á recordar á las personas que deseen usar sus aguas, que deben proveerse de la autorización del médico director, antes de que venza el plazo marcado.

Las personas que llenen ese requisito, podrán darse los baños que por prescripción facultativa tengan necesidad, aun después de pasado el citado día.

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Miguel González Gallardo, doctor en Farmacia y propietario de la que ha ce muchos años se halla establecida en la plaza de San Antonio.

Á sus hermanos D. Enrique, D. Joaquín y D. Juan González y demás familia enviamos nuestro pésame.

En la mañana de ayer fué retirada y decomisada, de orden de la alcaldía, la carne que expendía al público la tabla reguladora número 1.

Según nuestros informes, el alcalde del Matadero, Sr. del Río y Velo, ofició á la alcaldía notificándole que á causa de no abonar el importe de las carnes que se le entregaban para su venta al tablero citado, le había suspendido el envío de carnes.

Entonces el tablero, para continuar el despacho, se venía proveyendo de carnes que no procedían de reses sacrificadas con destino á las tablas reguladoras, en vista de lo cual, la alcaldía ordenó su recogida.

Como había circulado la versión de que las carnes retiradas de la venta, lo eran á causa de encontrarse en mal estado para el consumo, publicamos lo anterior.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que hallarán en el lugar correspondiente, referente á la baja del pan en las fábricas de la calle Arcos número 29 y Doctrina número 19 de los Sres. Pérez y Romero, quienes en su deseo de favorecer al público han acordado desde hoy importante rebaja en los precios del pan de privilegio y del de 1.ª clase.

Mañana Lunes á las doce, darán principio los exámenes en la Academia Filarmónica de San Isidoro.

Para las siete de la mañana de hoy está citado á sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para celebrar un sorteo supletorio con varios mozos, á quienes se les ha otorgado el indulto concedido por Real Decreto de 7 de Febrero último.

Anoche estuvieron en el despacho de la Alcaldía los obreros don José Tellez y D. Antonio Guayanes, con

objeto de dar cuenta al Sr. Oronoz, de que pensaban elevar un expuesto al Municipio, pidiendo les conceda un local ó una subvención para establecer una escuela de niñas.

El Sr. Oronoz recibió afablemente á los obreros y les dijo que apoyaría su petición.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes á las ocho y media de la noche:

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes entrante.

Informe de la Comisión de Hacienda acerca de la jubilación solicitada por el que fué Archivero municipal.

Circular del Diputado á Cortes don Francisco Moliner acerca de la Ley protectora de tísicos pobres en España.

Escrito de D. Juan Argullós interesando adquirir en propiedad la sepultura ocupada por los restos de D. Manuel Caire é Iroa.

Solicitudes de varios alumnos premiados por S. E. con los estudios del Bachillerato pidiendo que se les costee por carecer de recursos, los estudios elementales de comercio de reciente creación en este Instituto.

Oficio de la Sra. Superiora del Hospital sobre la urgencia de solar la sala de operaciones.

Id. del Sr. Alcalde de barrio del distrito de la Stma. Trinidad haciendo renuncia del cargo.

Separación del cargo de tablero á Nicolás Pérez y nombrándose interinamente á Juan Martínez Vega.

Renuncia del tablero Luis Martínez Vega y nombramiento interino de Francisco Martínez Vega.

Id. del Sr. Arquitecto auxiliar acompañando presupuesto de las obras del primer trozo de ronda de Jerez conocido por el Callejón de los Alunados.

Cuenta de gastos de instalación del Horno Regulador.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 8.651'42 pesetas.

La guardia rural detuvo ayer á dos individuos vecinos de la casa número 10 de la calle Pañuelo, que anoche hurtaron catorce melones en una de las huertas del pago *La Catalana*.

Los melones fueron recuperados y los autores del hurto ingresaron en la Carcel á disposición del Juzgado.

La alca día ha delegado en el concejal D. Luis López de Carrizosa, la inspección y vigilancia de la Casa Matadero, durante la semana entrante.

En el expreso de ayer llegaron á esta la Excmo. Sra. Condesa de la Cortina y su hermano D. Javier Aburrea, que vienen á tomar las aguas del *Balneario de San Telmo*.

Se hospedan en el *Hotel Los Cisnes*.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1895 que sirvieron en el arma de infantería, pueden pasar á recojer sus pases á la segunda reserva, en el negociado de quintas de la Secretaría Municipal.

Noticias de Sevilla:

El general Linares ha dedicado hoy e día á visitar los edificios militares de nuestra capital. En el hotel recibió la visita de nuestras autoridades civiles, capitán general y generales Rey y Ramos Navarro, coronel de la guardia civil señor Zuleta y otros jefes y oficiales de esta guarnición. Probablemente mañana saldrá el distinguido ex ministro de la Guerra para Cádiz.

—El estado atmosférico inspira ya poco cuidado á nuestros labradores, respecto de los cereales, porque ya es poquísimos lo que de estos queda en los campos. Para las viñas, que son las que más podrían sufrir, el tiempo es bueno, y aparte de las comarcas invadidas por el terrible «mildew», todo presenta buen aspecto y da rendimientos.

Terminada la recolección de cereales, tócale el turno á la del vino, en cuyo resultado se esperan las mismas diferencias que en el trigo y otros cereales, según las zonas.

De todos modos, la cosecha ha de resultar buena, aún disminuida por las epidemias.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En París existegran alarma por la aparición de la peste de Nápoles. Se han tomado precauciones y la prensa llama la atención del gobierno, sobre el particular.

Este se preocupa de ello con interés.

Un industrial ha ofrecido, á las autoridades de Buffalo un millón de francos por el permiso para obtener fotografías de la ejecución, con destino á un cinematógrafo.

De interés.—Debido al gran número de paraguas que ha adquirido para su venta el *Basar González*, se explica que pueda realizarnos en con-

MORENO HERMANOS S. EN C.

SACRAMENTO, NÚMERO 11. - CÁDIZ.

Con motivo de la disolución de la Sociedad MORENO Y QUINTANA, los herederos del socio fundador D. José Moreno Ortega (Q. E. P. D.) realizan a precios nunca conocidos todas las existencias que retiraron de dicha casa. Muy en breve tendrán el gusto de ofrecer a su numerosa clientela el nuevo y amplio local situado Plaza Castelar.

diciones tan ventajosas para el público. A precios baratísimos, sin posible competencia, hay en dicho establecimiento todos los sistemas y tipos de dicho artículo.

Después de la cura el pago.—Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosa Inyección ó Confitas anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Levante núm. 5.

Disposiciones de las Autoridades

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Martes 1.º de Octubre próximo y a demás días subsiguientes no feriados, se procederá a la factura de los cupones número treinta y cinco de los títulos del Empréstito Municipal y también a la de los documentos de residuos que serán satisfechos al día siguiente de facturados por la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Dichos documentos se presentarán en la Contaduría del Municipio desde las once a las catorce para su factura y expedición de la orden de pago.

En cumplimiento a lo establecido por la Ley de 27 de Marzo del año último se descontará el tres por ciento del importe de los intereses al verificarse la factura.

Jerez 28 de Septiembre de 1901.—F. de Ornoz.

PAN SUPERIOR

En la gran fábrica de pan de Juan Pérez, calle de Arcos núm. 27, se expone desde el día 30 de Septiembre en adelante el pan de primera clase a 40 céntimos el kilo, el medio kilo 20 céntimos, yoccos superiores a 200 gr. más a 10 céntimos y de 100 gr. más a cinco céntimos. No podrá ningún revendedor de esta casa alterar estos precios: el que lo desee a domicilio puede pasar aviso a dicha panadería.

Mr. Samuel Millar, Profesor que ha sido del Colegio Real de Londres, abrió el 14 de Octubre próximo sus clases de lengua inglesa.—El Profesor rout, de Londres, dice: Mr. Millar es buen maestro y un caballero honorable.—Dr. Richter, de Oxon, ha dicho: no conozco un maestro mejor.—Sir. W. Coates, dijo: El método de Mr. Millar es perfecto.—Las clases están establecidas en la calle Sevilla número 18.—Ofreciéndose el Mr. Millar a visitar los colegios que así lo soliciten.

SIN COMPETENCIA

La justa fama que goza la acreditada PLATA MENESES, la pone a salvo de toda competencia con clases asimiladas.

Completo surtido para servicios de mesa.—Artículos de fantasía para regalos.—Servicios para el Culto Divino.—Puños y Regatones para bastones.

TODO A PRECIO DE FÁBRICA. Además del magnífico surtido, hay catálogos ilustrados de la misma fábrica con cuantos artículos se fabrican.

UNICO DEPÓSITO GARCÍA Y CA. Lancería, 21 y Remedios, 42. CERRADO LOS DOMINGOS.

Dependiente alemán

En el escritorio de una casa de comercio se necesita un joven alemán que conozca el español.—Informaran en la imprenta de este periódico.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazo y Echáide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fines Edificios y Urbanos y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas principales de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 13, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

En la fábrica de pan de D. Manuel Pérez, establecida en la calle Arcos número 29 y en la situada en la calle Doctrina número 19 de D. Angel Romero, se vende desde hoy pan de 1.ª clase al precio de cuarenta céntimos de peseta y pan de privilegio al precio de cincuenta céntimos.

Quien desee que se le sirva a domicilio, podrá pasar aviso y se le enviará sin sobreprecio.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Los enfermos que por razón de economía no pueden adquirir los renombrados aguas y minerales de Vichy Hôpital (estónago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparadas y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etát, ó los COMPRIMIDOS VICHY ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremos reducidos. Las Pastillas Vichy Etát, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las afecciones digestivas difíciles etc. Venta en farmacias y droguerías.

WHISKY ESCOCÉS de la acreditada marca «Old Vatted Glenlivet» O. V. G. (Andrew Ushet & Co.)

Se vende en cajas de 12 botellas franco estación de Jerez. Diríjanse los pedidos a James Speed y C.ª, Gibraltar.

VICHY CATALÁN CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias de estómago, hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., y siendo igualmente a la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. Da venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa del Representante, Escuelas 17.

Se arrienda un precioso partido en la plaza de Eguilaz, con vistas a la calle Larga. Darán razón en la imprenta de este periódico.

REJAS DE ARAR.—Se venden a once reales una en el almacén de hierros y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

Uvas de mesa.—Se preparan para la exportación a lejanos países las clases más resistentes, con envase adecuado para su buena conservación.

Se sirven pedidos durante todo el mes de Septiembre y Octubre. Para pormenores, diríjanse a Manuel Gamboa Ramírez, Sol 25, Jerez.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España y Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

LA FAVORITA.—Casa de préstamos calle Caballeros núm. 22. El Martes 1.º de Octubre de 1901 desde las trece en adelante, se venderán en su hasta pública los alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 42.479 al 44.883 y las ropas número 7.855 al 11.508 provenientes de los empadronados en esta casa durante el mes de Marzo de 1901, caso de no redimirse ó renovarlos sus dueños.

Así mismo se venderán los efectos que fueron apartados de la subasta anterior, si no son renovados antes de dicho día 1 de Octubre. Jerez de la Frontera 1 de Septiembre 1901

Colegio de San José PLAZA DE SAN MARCOS 15. Estudios libres de las asignaturas del Bachillerato Contadores de Comercio y Profesores Mercantiles. Jerez 6 de Septiembre de 1901.—El Director, José Pérez Trigueros.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—Santo Angel de la Guarda. SANTO DE HOY.—San Miguel Arcangel. MAÑANA.—San Jerónimo dr. y fr. y Santa Sofía viuda. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemnidad novena que a su Señalado Padre y fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos. Dió principio el día 26 de Septiembre y terminará el día del Santo Patriarca

para Ocaña a presenciar las prácticas de la artillería.

La fiesta en conmemoración de la revolución de Septiembre.

Madrid 27, a las 24. Dicen de Barcelona que la fiesta en conmemoración de la revolución de Septiembre se celebrará el Domingo en la plaza de las Arenas. Se cantará la Marsellesa y la Gloria de España. Después se efectuará el mitin y luego la manifestación ante el monumento de Prim, donde se depositarán ramos de flores.

El decreto sobre las asociaciones.—Lo que dice el Ministro de Estado.—Los gastos de la comisión del Muni

Madrid 28 de Septiembre de 1901, a las 0'30. Almodóvar dice que cuando se dictó el decreto sobre las asociaciones, se telegrafió a Pidal dándole cuenta del alcance del decreto por si le preguntaba el secretario de Estado del Vaticano; pero ahora nada se le ha telegrafiado por entender el Gobierno que el decreto no afecta al Concordato, pues su único fin es cumplir la ley de asociaciones vigente. Respecto a la comisión del Muni cree que los gastos no excederán de 200.000 pesetas.

Reunión de Ministros.—La dirección de navegación.—El vi je de Veragua.—A los gobernadores.—El pago de los maestros.

Madrid 28, a la 1. En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido González, Veragua y Romanones para ultimar los detalles para la creación de la dirección de navegación, que quedó aprobada y del que se dará cuenta en Consejo de Ministros. Veragua saldrá hoy de Madrid. González ha telegrafiado a los gobernadores dándoles instrucciones. Romanones ha podido a González que se active la remisión de datos para ultimar los detalles para el pago de los maestros de escuela.

Las inundaciones en Cataluña.

Madrid 28, a las 2. Dicen de Barcelona que el Gobernador ha regresado de San Baudilio, donde más de sesenta casas fueron inundadas. En algunas el agua llegó a metro y medio de altura. González ha telegrafiado a los gobernadores dándoles instrucciones. Romanones ha podido a González que se active la remisión de datos para ultimar los detalles para el pago de los maestros de escuela.

El cadáver del príncipe de Orleans en Francia.

Madrid 28, a las 8. Dicen de Marsella: En la mañana de hoy ha sido trasladado a la estación para ser conducido a Dreux el cadáver del príncipe de Orleans. Han presenciado el fúnebre acto la familia del finado, los amigos y numerosa concurrencia. También se hallaba representando el ministro de las Colonias. El féretro se veía cubierto de hermosas y artísticas coronas. La multitud se descubría respetuosamente en todo el trayecto recorrido por la comitiva.

De la guerra.—Inminencia de la invasión del Natal.—El tercer año de la guerra.

Madrid 28, a las 9'30. La «Gaceta de Voss» cree inminente la irrupción del Natal por las fuerzas boers al mando del general Botha; no siendo fácil por lo desguarnecida que está la Colonia que se oponga seria resistencia a aquellos. Los atrevidos golpes de mano de los boers en los últimos días indican el recrudescimiento de la campaña al entrar esta en su año tercero. Noticia desmentida.—Contra el emperador Guillermo. Madrid 28, a las 10'45. Desmíentese oficialmente en Londres la dimisión de Kitchener. Telegrafían de New-York que el comité ejecutivo anarquista ha decretado la muerte del emperador Guillermo. Huelga de campesinos y ganaderos. Se han declarado en huelga los obreros de campo y ganaderos de Barcarrota y de Jerez de los Caballeros. COTIZACION. CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 28 SEPTIEMBRE a las 16 30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Fin de mes 72'00 Al contado (títulos) 72'00 Al contado (carpetas) 71 95 Mercado flojísimo. Amortizable 5 p. S. 92'35 Acciones del Banco de España 479'50 Id. de la C.ª Tabacalera. 396'50 CAMBIOS. Paris 43'10 Londres 00'00 Exterior español en Paris. 00'00 FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa. ULTIMA HORA. Madrid 28, a las 12. En Béjar el vecindario se ha amotinado porque vecinos de Candelario han retirado nuevamente las aguas. El vecindario intenta atacar violentamente a Candelario. Faltan fuerzas para reprimir a los amotinados. La situación es gravísima. Madrid 28, a las 18. Asegúrase que los cautivos viven. Ursáiz propónese suprimir en el presupuesto de 1902 la décima adicional del impuesto de consumos. Madrid 28, a las 19. Gamazo está gravísimo y ha sido sacramentado. El duque de Veragua marchará mañana a las Rías de Galicia. Una riña a garrotazo de varios foreros en Barcelona ha ocasionado varios heridos. Madrid 28, a las 22. Dicese que Almodóvar, Villanueva y Romanones están disgustados con Ursáiz porque se niega a aumentar los gastos. Corren rumores de crisis. Madrid 28, a las 22. Ha sido declarada oficialmente la peste en Río Janeiro. Se toman grandes precauciones. Los enfermos de la peste en Nápoles siguen mejorando. Se ha presentado otro caso. Madrid 28, a las 23. Balance del Banco.—El oro ha aumentado 18.293. La plata ha aumentado 263.531. Los billetes han disminuido 48.825. VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz. Para Argosiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrio para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiter carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Viesca. Se arrienda la casa calle Barja, número 8.—Darán razón, Arcos 44, bodegas. Imprenta de «El Guadalete»

